

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 873

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 13 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos n.º 19.—Teléfono n.º 188
FRANQUEO CONCERTADO

Hijos de tinieblas

La verdad evangélica recordada por el Padre Santo en el grave documento transcrito anteayer en estas columnas, puede ser históricamente expuesta aquí en forma que concilie nuestro fondo doctrinal con el deber de información propio de nuestra índole de periodistas.

Vaya, pues, una muestra de cuán activos son los hijos de tinieblas y de cómo exceden en actividad a los hijos de la luz.

Nos la proporciona la Memoria leída recientemente por Eugenio Hins, Secretario general de la Federación internacional de librepensadores, cuyo centro se halla establecido en Bruselas.

El trabajo del secretario Hins tiene por objeto reseñar la actividad desplegada por los grupos racionalistas en el bienio de 1910 a 1912.

Vemos lo que han hecho los librepensadores, en dicho período, en las principales naciones del mundo.

En Inglaterra, dos poderosos grupos, la «National Secular Society» y la «Rationalist Press Association», no han cesado un momento en abogar por la neutralidad religiosa de la enseñanza pública y la abrogación de las leyes contra la blasfemia. Además, han fundado una Sociedad pacifista racionalista, por tener sello religioso las restantes Sociedades de la propia índole.

En Holanda, han emprendido recia campaña para conseguir la abolición del juramento religioso en los tribunales de justicia, logrando, por lo menos, que quienes rehúsan prestarlo sean admitidos a declarar bajo simple promesa de decir la verdad. También se ha establecido allí un Comité nacional de acción para la separación de la Iglesia y el Estado.

En Bélgica, a pesar de la reacción católica (que Hins llama «opresión intolerable de un Gobierno clerical, y clericalización sin cesar creciente de la enseñanza pública»), se ha aplicado la actividad al terreno político y se han creído, en gran número, nuevos grupos de propaganda racionalista.

Merced a los esfuerzos combinados de librepensadores y anticlericales, el Gran Ducado de Luxemburgo ha votado una ley escolar que substraer a la escuela pública de la influencia religiosa del clero.

En Alemania se ha conseguido que la cremación de cadáveres sea autorizada en Prusia; se ha producido intenso movimiento para que no sea obligatorio el curso de Religión en las escuelas primarias; se ha procurado acentuar el número de los que declaran haber salido de las confesiones religiosas; se han juntado los dos grupos racionalistas con otras tres Sociedades anticristianas para marchar de acuerdo en la acción perseverante contra toda creencia llamada confesional.

La causa laicista ha sido defendida en Italia en los Congresos del librepensamiento, en el de Profesores y en el celebrado por la «Asociación para las mujeres». La Asociación Giordano Bruno ha ingresado en la Federación Nacional. Se ha luchado decididamente contra «la invasión del monaquismo, y, en general, contra la influencia clerical creciente, gracias a la complicidad de los hombres que usan fructúan el poder».

La separación entre Iglesia y Estado en Portugal, se declara deberse en gran parte a la propaganda de la Asociación del Registro Civil, cuyo Presidente, el gran agitador republicano y racionalista Magalhães Lima, pertenece a la Federación.

En los Estados Unidos, la Asociación de racionalistas tchecos ha trabajado grandemente para crear escuelas racionalistas; y, en unión con otros grupos no afiliados, se ha promovido fuerte movimiento para excluir de las escuelas públicas la enseñanza de la Religión y la lectura de la Biblia, pa-

ra suprimir la exención de tributos de que gozan los bienes eclesiásticos y para levantar las prohibiciones que hacen obligatoria la santificación del domingo.

En la República Argentina se ha desplegado extrema actividad, sobre todo por el Secretario de la Federación argentina, Francisco Gices, para protestar contra el establecimiento de Religiosos extranjeros y para demandar la secularización de los bienes de manos muertas, la laicización de la Escuela y el divorcio entre Iglesia y Estado.

Con análogos fines que en la Argentina, se ha fundado en el Brasil una Liga anticlerical.

En África, la «South African Rationalist Association», no pierde oportunidad para secularizar la enseñanza, propagar los principios racionalistas y luchar abiertamente contra el sabbatismo o santificación obligatoria del domingo.

Y en Nueva Zelanda, el extremo meridional del globo, cuéntase con una Federación afiliada a la de Bruselas y que «hace con éxito activa propaganda en favor de nuestros principios».

Así trabajan los «hijos de las tinieblas», al decir de Pío X, y así, escribe Hins, «allegaremos a imponer a los diversos Gobiernos el respeto de la libertad de pensar y de hablar». «Pero —añade— aspiramos a más; por nuestra propaganda de los principios racionalistas, por nuestra lucha incesante contra las Iglesias, esperamos firmemente no estar lejano el tiempo en que perderán ellas su influencia y el Cristianismo irá a juntarse con el paganismo en la región de las leyendas».

Esta malsana actividad que da a los «hijos de la luz»? ¿no les mueve a unirse estrechamente y cumplir el «deber altísimo» de apoyar la prensa que lucha contra tales propagandas?

Por poco que sepan leer entre líneas, habrán visto que la actividad de la Federación internacional de librepensadores ha marcado su huella en recientes sucesos y decretos de nuestra España. Y que esto no es conjetura, lo adivinará cualquiera en los dos siguientes párrafos de Hins, que hemos reservado para conclusión del presente artículo, aun cuando el primero de ellos parezca contradecirnos:

«En España, la Federación nacional no da señales de vida. El accidente sobrevenido al viejo luchador Fernando Lozano ha dado por consecuencia la desaparición de su órgano *Las Dominicales*.

«Otra organización, la Liga anticlerical, se ha constituido bajo la presidencia del profesor Miguel Morayta, Gran Maestro de la Francmasonería española. No está afiliada a nuestra Federación; pero marcha de acuerdo con ella, y en el asunto de la revisión del proceso Ferrer la Liga anticlerical ha dado la mayor publicidad posible a los mensajes enviados de diversos países y ha contribuido poderosamente a esclarecer la opinión pública».

MADRID

Camprodón, me has dado un palo...

Alejandro Lerroux, olímpico, casi mayestático, con sus automóviles lujosos y sus alforjas bien repletas, tiene un gesto de desdén, y aun eso le parece demasiado, para los radicales que se rebelan y para los reaccionarios que traen a la colada los trapitos sucios de su nueva posición burguesa y casi plutócrata; empero sus secuaces o sus afaes, los que siguen simpáticamente con su jactanciosa persona o acarician la esperanza de darle algún regular pellizco a su dinero, estiman que no deben callar, o que contribuyen con su silencio a que se hinche cada día más la ola de descrédito que arrastra a su jefe.

¿Y qué han hecho? Pues salir diciendo en letras de molde que D. Ale-

jandro no puede ni debe ser una excepción entre los muchos políticos que son consejeros de Bancos y Sociedades, y gastan automóvil y arrastran carricoche lujoso y buscan el negocio donde se halla, y la peseta o el duro donde se encuentra, es decir, que D. Alejandro es como los demás que hacen esas cosas...

Está bien; pero hay que señalar dos diferencias esenciales: primera, que los análogos a Lerroux han sido antes que políticos, o a la vez que políticos, abogados, ingenieros, médicos, cate-dráticos, etc., etc., mientras que el emperador del Paralelo sólo ha tenido una profesión: la política, y, por ende, sólo de ella ha podido granjear una fortuna.

La otra diferencia es notoria: ninguno de los aludidos se declaró caudillo revolucionario, ninguno se arrojó el papel de redentor de las masas proletarias, ninguno pasó lo mejor o lo peor de su vida empujando el látigo para cruzar el rostro de los burgueses y de los plutócratas y presentar a los que tienen el riñón bien cubierto como ladrones de los pobres.

Cuando don Alejandro aconsejaba a sus secuaces que quemaran los archivos de la propiedad, tácitamente les hacía la promesa de no erigirse en propietario. ¿Adora hoy lo que antes aborreció, y aborrece lo que adoró? Pues es uno de tantos farsantes.

No —dicen sus defensores,— no es farsante, es hombre de su tiempo. ¿Sabéis lo que es ser hombre de su tiempo? Un revolucionario anterior al 68 era una especie de Quijote que pasaba la vida enderezando entuertos, desfaciendo agravios, batallando constantemente por el ideal. Pero éstos son romanticismos tresnochados. El sacrificio es una estupidez o una majadería. El revolucionario de hoy debe tener por maestro a Nietzsche, y por estímulo de su voluntad, en consecuencia, el egoísmo. De suerte que declaran que Lerroux es un gran egoísta, que al bien personal, particular, al aumento de su fortuna, a fortalecer su posición, a ensanchar sus medios de vida debe sacrificarlo y readirlo todo, y si de añadidura puede traerse la República, para extender un poquito más los negocios particulares, miel sobre hojuelas.

Así piensan los secuaces y los afaes de Lerroux. No ha sentido ni sentirá jamás así la masa. Y cuando ella se convence de que los que la guían se dejan arrastrar del egoísmo, los llama traidores. Día llegará, si siguen por donde van las cosas que el burgués, casi plutócrata, Lerroux no puede vivir en paz donde quiera que haya verdaderos radicales.

Miguel Peñarol

Bibliografía

Siguiendo costumbre bastante más laudable que invertir miles de pesetas en derribo de un monumento nacional o en fomento de cocina y repostería, el Excmo Ayuntamiento de Palma acaba de publicar, impresas por don José Tous, las cuatro biografías leídas en 31 de Diciembre último para solemnizar la proclamación de otros tantos Hijos ilustres de esta capital.

El Ilmo y Rvdmo Señor D. D. Antonio M. Massanet y Verd, Obispo de Segorbe, tiene por título la primera, y es obra del insigne escritor M. I. señor don Miguel Costa. Difícil era llenar el cometido, por la nota de «normalidad» —como dice el autor— que ofrece la existencia del personaje biografiado: ello no obstante, el vate pollemín ha salido muy airoso de su empeño, presentando al Ilmo Sr. Massanet como gran Sacerdote de Cristo. «Promovido, para serlo mejor, a la dignidad que es la plenitud del sacerdocio». Impensables en la forma, sobrias y graves con una que otra fulguraciones de genio, son esas trace páginas de prosa de días de gran gala; por lo menos, aquí no hay que las sobrepuje.

El Maestro Marqués se titula la segunda, y ya antes de ahora ha sido reproducida en el volumen *Páginas mallorquinas* —de que hace poco dimos cuenta— en la Revista agustiniana *La Ciudad de Dios*, aunque no con el Apéndice de ocho páginas que la completa y avalora. Es un delicioso estudio del gran compositor musical mallorquín, hecho con el irrefrenable humorismo, el entusiasta amor y la solidísima preparación a que nos tiene acostumbrados su autor, el Catedrático D. Juan Luis Estelrich. De gozo debió de saltar el biografiado al oír esa sinfonía biográfica en cuatro tiempos —compuesta en su alabanza y por él nunca imaginada, ni aun en los días de sus más ruidosos triunfos. Difíciloso es decir más y mejor en pocas y siete páginas de texto.

El General Cabrinyet fué el asunto

de la tercera, escrita por el Coronel Sr. D. José de Nouvilas y que llena once páginas de impresión. No aspiró el bizarro autor a emular en cualidades literarias a sus diestros compañeros de labor biográfica durante aquel acto solemne; pero sí a no dejarse vencer en punto a documentación y a apasionamiento por el héroe celebrado. De que lo hubo de conseguir, podrán juzgar por sí propios nuestros discretos lectores; para nosotros lo más simpático da la Memoria fué el pulso del Sr. Nouvilas en tratar asunto de suyo espinosísimo sin provocar ni herir susceptibilidades de ninguna especie.

La cuarta y última estuvo destinada a la compleja personalidad, dulce y austera a la vez, de la mujer fuerte que se llamó *Doña Manuela de los Herberos*. Como ángel del hogar que endulzaba, cantando, las arideces de la vida, la presentó nuestro compañero en la prensa el delicado literato don José María Tous y de Maroto, dedicándole diez y siete nutridas páginas de texto y antología. Escritas con el apremiamento propio de quien tiene el vertiginoso bullir como condición actual de su existencia (y sólo así se explican ligeros descuidos de losgnaje, como «espigado» y «desapercibida»), resaltan en ellas el calor comunicativo, la lozanía de imaginación, el acentrado gusto y una discreción encantadora que mueven a juntar las manos para rendir al Sr. Tous cordial aplauso.

No entendemos en achaques pictóricos; pero si la paleta estuvo a la altura de la pluma, memorable a todo serlo fué la sesión de fin de año de gracia de 1911 en nuestro popular Consistorio.

P. C. A.

Crónica de Suiza

El viaje de Guillermo II

(Colaboración de Prensa Asociada)

La visita que el Emperador Guillermo ha hecho a Suiza estos días, está siendo objeto de muchos y muy diversos comentarios. La prensa francesa trata el asunto como no dando importancia a la visita del Kaiser, la cual califica de *cortesía de vecino*; pero que el hecho tendrá su trascendencia y se reflejará en la política internacional europea, lo demuestra bien a las claras la atención que a dicho viaje concede unánimemente toda la prensa, y, sobre todo, el delirante entusiasmo con que el Emperador ha sido recibido en las poblaciones de la Confederación helvética que lleva visitadas y los agasajos de que está siendo objeto en todas partes y muy especialmente por el presidente de la República Suiza, que en fiestas y banquetes no desaprovecha la ocasión de llamar al ilustre huésped *su sincero y cariñoso amigo, protector de las buenas causas*, y otros galanteos por el estilo, frases que seguramente a Francia no le harán gracia, pero no le queda más remedio que callar y tragar saliva, al menos por ahora.

Se temió que una pasajera dolencia no permitiese al Kaiser hacer su anunciado viaje, y Zurich, Berna, Interlaken, Lucerna, Schaffhouse y otras ciudades demostraron ostensiblemente el disgusto que tal contradicción les causara, como a su vez la gran satisfacción que les produjo la noticia de la realización del viaje imperial.

Llegó el deseado momento, y ya el telegrafo ha comunicado el entusiasmo que la presencia del emperador Guillermo despierta en todas partes.

No es ésta la primera vez que el emperador Guillermo II pisa el territorio suizo; otra vez, al regresar de un viaje a Italia, estuvo breves horas en Lucerna. Ahora su estancia está siendo más larga, y como cosa digna de tenerse en cuenta, conviene hacer notar que Guillermo II no ha asistido a más maniobras militares de ejércitos extranjeros que a las de Austria, y ahora a las suizas de Thurgovie.

El «Gruetbasier», órgano del partido socialista, afirma que la visita del Kaiser tiene un carácter puramente militar, pues así estudiará de visu el Emperador la organización del ejército suizo.

Esta organización data de la ley de 12 de Abril de 1907, la cual obligó al servicio militar a todo suizo desde los 20 a los 48 años. El contingente, el primer año en que se puso en vigor la ley, fué de 18.571 hombres, aumentando de entonces acá en un 3 a un 5 por 100, y si para el cálculo tomamos la cifra media de 20.000 hombres, resultará que, al cabo de 28 años, el ejército podrá constar de 560.000 unidades.

El ejército está dividido en tres especies de categorías:

- 1.º Los *auszug*, hombres de 20 a 32 años.
 - 2.º Los *landwehr*, de 32 a 40 años.
 - 3.º Los *landsturm*, de 40 a 48 años.
- Los primeros tienen un curso de instrucción militar, que varía entre

65 y 90 días; según la clase de tropa a que pertenecen, curso que anualmente se repite durante un tiempo de 12 o 15 días.

Se dice que Guillermo II tiene el propósito de aumentar su ejército mediante una combinación parecida de milicias, idea que, en realidad, no es nueva, pues ya la indicó el feld-mariscal barón de Golzb, reorganizador del ejército de Turkuia, en su libro «El pueblo armado».

«El Correo de Ginebra» copia el siguiente trozo, traducido del *Cruithaiser*: «El solo hecho de visitar Suiza el generalísimo del más poderoso ejército europeo producirá en los círculos y prensa militares alemanes discusiones acerca del poderío de los ejércitos europeos. Si en Europa se llegase a un desarme general, sería por el camino de las milicias armadas. La visita del Emperador quizá no tenga un efecto inmediato en el ejército alemán, pero bien pudiera ser que se aprovecharan ahora los que ven en los ejércitos de milicias, el sistema del porvenir.

Como Alemania, en cuestiones militares, es la que marca el camino y el rumbo a todo el mundo, júzguese

la importancia que puede tener el viaje del Emperador a Suiza, ante cuyos ojos desfilará el ejército de milicias, que indudablemente va a estudiar el Kaiser».

«¿Qué dirá de estas observaciones socialistas el órgano del ciudadano Jaurès, *L'Humanité*?»

Y, volviendo a la visita imperial, recordaremos, para terminar esta crónica, que hace un siglo que Suiza no recibe más visitas de soberanos que la de ahora. Guillermo I estuvo también en Suiza con su padre el rey Federico-Guillermo.

Cuando Napoleón se hallaba en camino para Santa Elena, los tres soberanos aliados, el emperador Francisco I de Austria, Alejandro I de Rusia y el rey de Prusia, atravesaron Suiza para ir a Viena.

Federico-Guillermo quiso enseñar a sus hijos el principado de Neuchâtel, y fué cumplimentado en Berna por las autoridades federales. Desde entonces ningún soberano extranjero ha pisado el suelo suizo; comprendese, pues, el interés que ha despertado la presente visita de Guillermo II.

J. G.
Berna, Septiembre de 1912

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Es Carritxó, 9 de Septiembre de 1912

El día 8 de Septiembre de 1912 será siempre fecha memorable para los vecinos de este caserío, por ser la de las solemnes bendición e inauguración de su espacioso Templo.

En el presente año, vigésimo de tan fausto acontecimiento, fué éste conmemorado en dicha Iglesia y en la festividad de ayer, con numerosa Comunidad general, Misa cantada por los alumnos del Colegio de Padres Teatinos, y sermón a cargo del convido orador D. Bartolomé Pons, Pbro. A tan grato recuerdo juntóse el conmovedor espectáculo de instalarse aquí solemnemente la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia, primera fiesta pública de las Capillitas que, en número de cuatro, tenemos la dicha de poseer entre nosotros. Colocadas artísticamente sobre el altar mayor de la Iglesia, entre profusión de luces y adornos, formaban sorprendente conjunto que atraía las miradas y elevaba los corazones de los fieles, quienes hicieron la Visita en común, después de Vísperas, previo oportuno discurso del citado orador y terminando con fervorosos cánticos y con los graves acantos del *Te Deum*.

Si la conmemoración aniversaria del Templo sirve para avivar la fe y piedad y traer a la memoria el recuerdo de los que, durante los cuatro lustros transcurridos desde la bendición, dejaron esta vida por otra mejor, la actual presencia de la Sagrada Familia, por medio de la nueva representación de sus reducidas Capillas, será nueva fuente de plegarias y amorosa violencia al Cielo para que se dignen hacer bajar sobre este caserío y sus habitantes copiosa lluvia de mercedes, bendiciones y tiernos consuelos.

A todos los vecinos, pues, nuestro sincero parabién, que nos complace en hacer extensivo a los Religiosos propagandistas de tan amable devoción, a los celadores y celadoras de los nuevos coros y a cuantos, en esta Isla, se desvelan por el crecimiento del culto a Jesús, José y María en esta novísima simpática forma de ser mejor conocida y efusivamente obsequiada.

Corresponsal

El descanso dominical

En el Gobierno civil se recibieron anteaer comunicaciones de la Beneficencia de los puestos de Palma y de Alayor (Menorca), manifestando que en ambas poblaciones no se infringe la ley del descanso dominical.

También recibió el Sr. Gobernador un oficio del Sindicato *Juventud Obrera de Ibiza*, felicitándole por su campaña a favor del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Además, se recibió en aquella dependencia una comunicación del Alcalde de Ibiza, referente al cumplimiento que se da en aquella ciudad a la ley del descanso dominical.

De ella son los siguientes párrafos: «1.º Actualmente se cumplen con todo rigor, en este término municipal, los preceptos de la Ley y Reglamento que prescriben el descanso semanal.

2.º Las infracciones que se cometen, con bastante facilidad, son por motivo de habitar muchos tenderos de esta población en los mismos establecimientos de su propiedad, por lo cual no se les puede obligar a cerrar las puertas del local conforme dispone el Reglamento.

3.º Resulta también que en esta

población se ve muy a disgusto la imposición de dichos preceptos, porque, siendo la única urbe que existe en toda la isla, acude la población rural al único día festivo de la semana para efectuar sus compras y vender sus productos. Resulta también que, alejados los campesinos de esta población, los domingos acuden a verificar sus transacciones a los comercios establecidos en las inmediaciones de las carreteras y en las aldeas del campo con evidente perjuicio de este comercio.

Únicamente se lograría evitar dichos abusos, o los perjuicios que se ocasionan con ellos, eximiendo a esta población de la Ley del descanso por celebrarse en ella mercado semanal el domingo, o, en su defecto, impidiendo que los comercios del campo permanezcan abiertos en el expresado día, a cuyo efecto se debe encargar a la guardia civil la vigilancia de los mismos para evitar infracciones».

Escuela Superior de Comercio

He aquí los días en que se celebrarán los exámenes extraordinarios en este Establecimiento durante el corriente mes:

Ingreso, 16 y 30; Caligrafía, 16; Mecanografía, 16; Taquigrafía, 16; Gramática de la Lengua Castellana, 17; Geografía general, 17; Historia de España, 17; Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, 18; Lengua francesa (lectura y traducción), 18; Historia Universal, 18; Elementos de Física, Química e Historia Natural, 18; Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil, 19; Lengua francesa (escritura y conversación), 19; Lengua inglesa (lectura y traducción), 19; Geografía económico-industrial de Europa y Universal, 19; Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo, 19; Tecnología industrial, 20; Teneduría de libros, 20; Legislación Mercantil, 20; Algebra y Cálculo Mercantil Superior, 21; Lengua alemana (lectura y traducción), 21; Derecho Mercantil Internacional y Elementos de Hacienda pública, 23; Historia del Comercio y ampliación de la Geografía, 23; Contabilidad de empresas, 24; Lengua alemana (escritura y conversación), 24; Reconocimiento de productos y prácticas de Laboratorio, 25; Legislación de Aduanas, 25; Grado de Contador Mercantil, 26; Grado de Profesor Mercantil, 27.

La Normal de Maestras

De nuestro colega *El Siglo Futuro* copiamos gustosamente la siguiente correspondencia que se le ha dirigido desde Huesca:

«Con motivo del Real decreto de 22 de Julio último, por el que el señor Alba despoja de una plunada a las Religiosas Dominicas de Santa Rosa de esta capital de la Escuela Normal de Maestras a su cargo desde el año 1853, los oscenses, indignados de tamaño ultraje, se preparan para abrir los ojos al Ministro y protestar enérgicamente de atropello tan sectario.

El *Batallador*, periódico integrista regional, en su número del 26 del pasado, refiriéndose a esta cuestión, da la voz de alerta y exhorta a todos a protestar del citado decreto, que ha de causar grandes estragos en lo moral y en lo material, lamentándose al mismo tiempo del letargo en que la población se hallaba sumida.

A los pocos días, varios señores que se interesan por la población tomaron cartas en el asunto, y han re-

partido profusamente un mensaje razonadísimo, que, firmado por las principales entidades y todas las clases sociales de la provincia, se ha de dirigir al Ministro de Instrucción pública suplicando desista de tal disposición, o que al menos la aplase hasta que informe el Consejo de Instrucción.

También las señoras se dirigirán a doña Victoria con idéntico objeto. El mencionado periódico, en su número de ayer, continúa la campaña por él iniciada, haciendo constar que no se trata de una cuestión política cualquiera, sino de un asunto de trascendental importancia para la población y su provincia, reclamando por esto el concurso de todos.

Mucho nos ha animado el saber cómo trabajan en Palma de Mallorca para conseguir lo mismo, y es de esperar que, si no se quiere ser ciego y sordo malicioso, se vea que la razón de estas protestas no puede ser más fundada y evidente.

Confiemos, pues, en que el señor Alba, pensando bien lo que ha hecho, volverá de su acuerdo y accederá a nuestra petición justísima en este caso, como en otros muchos, en que siendo la nación oficialmente católica, se dan leyes que no tienden sino a socavar los cimientos de la Religión y de la patria.

Veremos lo que se consigue.

Entidades que se han adherido a la exposición al Ministro de Instrucción Pública para que continúe la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares en su estado actual:

- Unión Industrial, Círculo Liberal Conservador, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Cámara Agrícola Oficial de Felanitx, Cabildo Catedral de Mallorca, Colegio de Corredores de Comercio de Palma, La Palma de Mallorca (Compañía de Electricidad), Sindicato Agrícola de Sóller, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Fomento Agrícola de Mallorca, Sociedad del Alumbrado por Gas de Palma, Círculo Obrero de Alcudia, Caja rural de Alcudia, Círculo de Obreros Católicos de La Puebla, Patronato Obrero, Seglars Católicos, Cooperativa de Consumo del Círculo de Lluchmayor, Caja rural de San Juan, Círculo de Obreros Católicos y Pósito de nueva creación del mismo de Lluchmayor, Cooperativa de Consumo del Círculo de Obreros Católicos de Palma, Círculo de Obreros Católicos de Palma, Sindicato Agrícola y Caja rural de Manacor, Círculo Católico de Obreros de Llubi, Círculo de Obreros de Alaró, Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor, Círculo de Obreros Católicos de Muro, Caja rural y Sindicato Agrícola de Muro, Círculo de Obreros Católicos de Santa Margarita, Obreros Católicos de Campanet, Congregación Mariana de Jóvenes de Palma, Juventud Integrista de Palma.

Seguiremos dando cuenta de otras adhesiones recibidas y de las que nuevamente se reciban.

Devolución de un presupuesto

Ayer se recibió en el Gobierno de provincia una comunicación de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, manifestando haber acordado devolver al señor Gobernador el presupuesto para combatir el mal rojo que ataca al ganado porcino, con cargo a fondos recaudados con arreglo a la ley de plagas del campo, por no ser posible autorizarlo para este servicio, pues no hay medio de que tales fondos se apliquen a aquéllos que para lo que taxativamente se recaudan.

El presupuesto, formado por el Inspector provincial de Higiene pecuaria, fué aprobado por el Consejo provincial de Fomento, quien pidió al mismo tiempo, la correspondiente autorización para destinar el dinero de las plagas del campo a la curación del ganado de cerda.

He aquí el referido presupuesto: Por 780 vacunaciones curativas para cerdos mayores de 50 kilogramos de peso (suero puro), más las mismas 780 vacunaciones de suero vacuna y virus puro, 1.941'43 pesetas. Por 78 dosis de vacuna contra el cólera del cerdo por el procedimiento del Dr. Bruschetti, 312,00 pesetas. Total, 2.253'43 pesetas.

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de motores D. Guillermo Matas Grau ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de la Bala-Roja, destinado al movimiento de un molino para la industria de curtidos.

También han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar motores eléctricos de medio caballo de fuerza, destinados al funcionamiento de bombas para sacar agua, en las calles de Siete Esquinas, 21, y Concepción, 11, D. Feliciano Miro Miró y D. Felipe Villaonga respectivamente.

Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Sección Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Nota comercial

Mercado de Sineu
En el último mercado rigieron los siguientes precios:
Candeal, 18'00 ptas. cuartera.
Trigo, 16'25, id.
Habas, 18'00, id.
Cebada, 11'00, id.
Avena, 10'25 id.
Garbanzos, 22'00, id.
Cáñamo blanco, 55'00, id.
Id. negro, 44'00, id.
Patatas, 4'00 quintal.
Algarrobas, 6'00 quintal.
Aceitunas, 0'55 almud.
Gallinas, 0'90, tercia.
Pollos, 0'70, id.
Huevos, 1'30 docena.
Sineu, 12 de Septiembre de 1912.

Notas de sociedad

Nombramientos

El capitán de fragata D. Antonio Montis ha sido nombrado jefe del primer negociado de la segunda sección del Ministerio de Marina.

—Ha sido nombrado capitán del vapor trasatlántico «C. López y López» D. José Sabater Roca.

De viaje
Conforme anunciamos, ha salido para Madrid, acompañado de su hijo D. Juan, que va a doctorarse en Leyes, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló.

—En el vapor «Balear» llegó ayer de Marsella, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, nuestro querido amigo D. José Santandreu, copropietario de la importante Revista ilustrada *Terrae Latinae*, que se publica en Marsella. Sea bien venido.

La escuadra inglesa

En honor de los marinos de la escuadra inglesa tocó, también anoche, en el paseo del Borne, la banda de música del Regimiento infantería de Palma.

El paseo se vió animadísimo.

Un banquete.—Un té
Invitadas por el Almirante de la escuadra inglesa, ayer comieron en el crucero *Good-Hope* las primeras autoridades militar, civil, marítima y municipal.

Por la tarde dióse en la toldilla de dicho buque un té de honor, asistiendo buen número de invitados.

DEL MAR

Ayer tarde, a las dos y cuarto, fondó en este puerto, procedente de Marsella, el vapor correo «Balear».

—A las cinco salió el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Argel.

—A las seis y media emprendió viaje, con destino a Barcelona, el vapor correo «Bellver».

—Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

—Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña».

Museo Catedral

Aboga nuestro colega de la mañana por el establecimiento de Museos en las Iglesias Catedrales, elogia el constituido en la Primada de Toledo, e indica la conveniencia de organizar uno en nuestra Seo, a fin de que se pueda admirar cuanto notable encierra la Basílica, y porque sea ordenada y adecuada presentación en conjunto del tesoro catedral, permitiría mejor apreciarlo en todos sus detalles y riquezas.

El proyecto nos parece excelente, y tanto le pareció así al Ilmo. Cabildo que, al formar sus nuevos Estatutos en 1905, fundó un nuevo cargo capitular, el de Conservador del Museo, nombró para él a persona tan competente en asuntos arqueológicos como el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, y desde entonces, por votación secreta, viene cada año reelegiéndolo.

El M. I. Sr. Magistral ha correspondido con perfecta fidelidad a la confianza en él depositada por la Ima. Corporación, y con su proverbial amor al trabajo ha reunido, en una sección del claustro, los restos de arquitectura antigua, en un corredor de las oficinas lo relativo a labores en hierro, y en otras dependencias cuanto se refiere a escultura y cincelado. Además, cuando la publicación de la Enciclopedia sobre el Modernismo, fueron encomendadas al M. I. Sr. Archivero investigaciones sobre el origen y autenticidad de las Reiquias, y de tal encargo ha surgido el Estudio histórico de las mismas, que excede de quinientas páginas en folio menor, con un apéndice artístico sobre los Reiquios, debido al Excmo. Sr. Marqués de Vivot y que la muerte le impidió redondear. Y por si esto no bastara, se está ahora estudiando un grandioso proyecto, que, de llevarse a feliz término, colocará nuestro tesoro lisanológico muy por encima, para los efectos de su examen y contempla-

ción del de todas las Catedrales de dentro y fuera de España.

Juntar en un solo sitio la riqueza artística de nuestra Seo es aspiración imposible de ser realizada, porque la Basílica mallorquina, acaso más que ninguna otra, padece del capital defecto de no poseer dependencias holgadas, ahaque sufrido casi siempre por los templos de carácter y gusto góticos. Esto sin contar con que aquí lo más notable se halla repartido en los diversos lugares de la gran fábrica, lo cual obligaría siempre a que el Museo constara de múltiples y distantes secciones. En Toledo, que se cita como ejemplo, la agrupación resulta más fácil, no obstante ser copiosísimo el tesoro; y sin embargo de ello, en Junio de 1902, en que lo visitamos, hubimos de recorrer el vastísimo templo, porque no había manera posible de juntar en una sola dependencia aquella exuberante profusión de joyas artístico-arqueológicas. Si ahora gran parte de ellas se han agrupado en forma de Museo, ha sido porque allí es muy hacadero, y porque la índole de ciertos objetos consiente el uso de vitrinas, y no el de escaparates pegados a las paredes, como existían en la fecha a que nos referimos. Y bueno será tener presente que la ostensión diaria, por la tarde y por una Comisión de Capitulares acompañados de dependientes de la Catedral, fué ideada por el Excmo. Cardenal Sancho a fin de proporcionar ingresos para las obras de restauración: contribuyese entonces con tres pesetas por visitante, y en menos de cuatro meses, según se nos dijo, se recaudó una suma que excedía de veinte mil pesetas.

El Museo, empezado en 1906, se irá perfeccionando a medida que adelanten las obras arquitectónicas en actual curso, y entonces poco tendremos que envidiar a nuestros hermanos de la Península. Y si a ello se agrega el tesoro del Archivo, admirado singularmente por los extraños, y la riquísima Biblioteca que se está montando y será de uso público, tendrá nuestro colega satisfacción y justas aspiraciones, como las tendremos todos al inaugurarse el capcioso Museo Diocesano, obra del intenso amor artístico de nuestro Ilmo. y Rymo. Sr. Obispo, y en el cual, establecido como se halla a dos pasos de la Basílica, podrían entrar los restos preciosos de Arte que ésta no pudiera conservar en sus desmedradas dependencias.

Una caída

Anoche, sobre las nueve y media, los tripulantes de un buque de pesca al pasar frente al punto llamado «El salt d'es Cà» oyeron fuertes gritos en demanda de auxilio, que salían de la orilla del mar.

Resultaron ser lanzados por el maquinista del vapor «Ciudad de Palma» don Pablo Oliver Torres.

Como en aquel punto no había fondo suficiente para que pudiera acercarse la embarcación, los referidos pescadores se pusieron al habla con el señor Oliver, dándole alientos y diciéndole que iban en busca de auxilio. Y activamente se dirigieron a la Comandancia de Marina y después a la Sanidad Marítima, donde no encontraron a nadie. Luego fueron a la caseta de carabineros.

Varios de éstos y los referidos pescadores fueron después al *Salt d'es Cà*, conduciendo al Sr. Oliver al muelle y después a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le fué apreciada la fractura del fémur de la pierna derecha, de tres costillas de la región dorsal derecha y del brazo izquierdo.

Además, presentaba una extensa herida en la barba y varias otras en distintas partes del cuerpo.

El Sr. Oliver manifestó que por la mañana, sobre las nueve y media, al pasar por la carretera de El Terreno, subió sobre la pared para contemplar la escuadra inglesa, y lo hizo tan desgraciadamente que, perdiendo el equilibrio, cayóse abajo.

A consecuencia la caída, el señor Oliver sufrió fuerte síncope, que le privó de los sentidos, permaneciendo sin conocimiento hasta el anochecer.

El Sr. Oliver fué después trasladado a su domicilio.

En Son Rapiña

Concierto benéfico

Conforme adelantamos a nuestros lectores, en Son Rapiña se está organizando un concierto musical a beneficio de las Religiosas de la Caridad de aquel caserío.

El acto se celebrará el próximo miércoles, por la tarde.

Habiase pensado en que tuviera lugar en el campo, en pleno bosque, habiendo desistido de ello en vista de lo avanzado de la estación. En su consecuencia se ha acordado celebrarlo en los salones del distinguido señor don José Quintana, galantemente ofrecidos por éste.

He aquí el programa:
Dúo de tiple y tenor de la ópera *Aida*, por la señorita Anita Piña y el señor don Joaquín Fuster.
Sena de la chiessa de la ópera Faust por la señorita Anita Piña y el señor don Antonio Piña.

El coro *Jesus Nazareno*, de Gounod, por distinguidas señoritas veraneantes y payesas de aquel caserío y por caballeros que también veranean en Son Rapiña. Los solos serán interpretados por don Antonio Piña.

Un coro a dúo voces (tiple y contralto), de Berlioz, a cargo de las señoras y señoritas de la masa coral. La Srta. María Miró interpretará en la guitarra las piezas *Capricho árabe*, de Tárrega, y *Mimuelto*, de Paredewski.

Varias composiciones de música clásica ejecutadas por un trío dirigido por don José Segura y del que forma parte don Arturo Martí.

Algunas composiciones ejecutadas en la arpa por la señorita Eulalia Arán.

Además, tomará parte en el concierto la distinguida señora doña Dolores Sanlorente. También tomará parte el profesor don Antonio Roig.

La dirección del concierto correrá a cargo del profesor don Pablo Coll.

Repartimiento de la contribución territorial

En la *Gaceta* se publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, cuya dispositiva dice:

«1.º Que se apruebe el repartimiento de la contribución territorial de 1913 en la forma propuesta por la Dirección General, sin perjuicio de lo que las Cortes determinen acerca de la referida contribución.

2.º Que las operaciones de distribución de cupos entre los pueblos de cada provincia y entre los contribuyentes de cada pueblo se practiquen en los términos y plazos fijados en el reglamento de 30 de septiembre de 1885, con las modificaciones dispuestas en el real decreto de 4 de enero de 1900.

Importa dicho repartimiento la cantidad de 109 748 522 pesetas en concepto de cupo del Tesoro.

Corresponde por contribución rústica, pecuaria y urbana, en cupo total, a Baleares, la cantidad de 1.041.000 pesetas.»

Boletín religioso

MANANA

Santos.—La Exaltación de Santa Cruz.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Nari dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez se cantará Tercia y Misa mayor; al anochecer, después de rezada la Corona de los Dolores, se practicará el ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y después la reserva de S. D. M.

Jubileo de los Dolores: Desde las doce de la mañana de este día hasta las doce de la noche del siguiente los fieles todos de uno y otro sexo que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia y rogaren en ella por las intenciones del Romano Pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio («toties quoties») tantas veces cuantas repitieren la visita por concesión pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia, Vigilia del Aniversario y en honor de Nuestra Señora de los Dolores, titular de la Sección local de la Adoración Nocturna: el mismo día 14, a las nueve y media de la noche habrá Junta de todos los adoradores activos y honorarios, en la sala de guardia; a las diez, imposición del distintivo de la Adoración a los Adoradores activos y honorarios que lo hubieren solicitado, exposición del Santísimo, oraciones de la noche, canto solemne del Te-Deum y del Invitatorio; continuación del Oficio Divino semitonado y las demás preces que marca el ritual de la Adoración; a las tres de la madrugada oraciones de la mañana y preparación para la Comunión, a las tres y media, misa solemne de Comunión general para todos los Adoradores activos y honorarios y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Fe en honor de la Virgen del Buñ Camino: Exposición a las seis de la mañana, acto continuo las adoraciones y estación; por la tarde a las seis y media Rosario, continuación de la novena con sermón por el R. P. Serra y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, a las seis y media de la noche, después de rezado el Santo Rosario, principiará la novena en honor de la Virgen de las Mercedes con exposición y sermón que predicará todos los días el reverendo P. Ezequiel Arona del Inmaculado Corazón de María.

En Santa Cruz, fiesta en obsequio de la Exaltación del Santo Madero: A las diez Tercia y misa mayor solemne con sermón por el reverendo don Antonio Sancho, presbítero; por la tarde actos de coro, trisagio cantado y procesión de la Santa Cruz. Desde primeras vísperas del día 13 hasta la puesta del sol del 14, se puede lucrar indulgencia plenaria.

En Santa Clara, hoy día 13, al anochecer, empezará un devoto Triduo dedicado a la Santa Faz.

Vísita.—A Nuestra Señora de Beien en el Santo Hospital.

Novísima Ley de Quintas

Un tomo en rústica 1'50 pas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, fleja y puntillas, en oro y plata finos, entreños y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

No equivocarse
Lassalle hijo
25 Calle BROSSA
PRECIOS ECONÓMICOS

OPTICA
GEMELOS
MOLDURAS

norteamericana según receta Sres. Oculistas.
prismáticos y de teatro
para cuadros y estampas

Sueltos y noticias

Síncope.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué asistida ayer una mujer que, al pasar por la calle de la Marina, fué víctima de un fuerte síncope.

Dimisión.—Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Campanet don Pedro Ballester Ferragut.

Riña.—La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron fuerte riña en la calle de Mantecor.

Importación.—El vapor correo de Mahón importó ayer unas 30 cabezas de ganado vacuno, destinadas al abasto público de esta ciudad.

Fiesta.—El próximo domingo se celebrará lucida fiesta en el caserío de Son Sardina.

Linfa.—En el Gobierno civil se recibieron ayer 50 wials de linfa vacuna remitidos por la Inspección general de Sanidad Interior.

Traslado.—Se ha dispuesto que el recluso en Mahón José Sodas sea trasladado a la prisión celular de Valencia.

El descanso dominical.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puerto de Mahón manifestando que en aquella ciudad se cumple estrictamente la ley del descanso dominical.

Una circular.—En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará una circular del Administrador de propiedades e impuestos advirtiendo a los Alcaldes de los pueblos el deber en que se hallan los Ayuntamientos de observar con escrupulosidad los preceptos que contiene el Reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1893 concernientes a la adaptación de medios para realizar los cupos del impuesto respectivos al próximo año de 1913.

Oficial.—El Delegado del Gobierno en Menores participa al Sr. Gobernador civil que no se ha presentado a tomar posesión de su cargo el oficial de Administración civil de quinta clase, recién destinado a aquella Delegación, don Gregorio Muñoz y Calderón.

Armas prohibidas.—El Gobernador civil ha multado en cinco pesetas a un sujeto por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Testigos.—Los testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el presente mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de la misma, todos los días laborables, de diez a doce, para recoger sus alcances.

Instrucciones.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los padrones de carruajes de lujo y automóviles.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un joven que presentaba una herida en la cabeza, producida a consecuencia de una caída del andamio en que estaba trabajando.

Reconocimiento.—Mañana, sábado, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, en la forma acostumbrada, el reconocimiento definitivo de los individuos a quienes la comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para la declaración de su utilidad o inutilidad para el servicio público.

Lluvia.—En Campos y en algún otro pueblo cayeron aguaceros. Hoy, desde poco más de las seis de la mañana hemos sido favorecidos con agua, que va cayendo pausadamente a la hora en que escribimos estas líneas. Bien lo necesitaban los campos, y singularmente nuestras calles.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquisitos de la Liga de Proprietarios.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos.

Nuevo servicio para los turistas
CLUB MALLORCA
Véase cuarta página.

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 13 de Septiembre de 1912, son las siguientes: Barómetro, 764 milímetros.
Termómetros, a las nueve de la mañana 19 grados centígrados.
Máxima al sol, 6 idem.
Máxima a la sombra, 22 idem.
Mínima a cubierto, 17 idem.
Mínima a descubierto, 16 idem.
Temperatura media ayer, 20 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 24.
Diferencia, 4 en menos.
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 133.
Lluvia en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado.
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 75.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.
Tensión del vapor 12.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 12

Interior contado	85'50
5 p g Amortizable	101'50
Amortizable nueva	00'00
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	90'00
Francia	5'65
Libras	26'70
Estreño	94'20

Berlín 12

Interior	85'53
Nortes	103'45
Alicante	99'35

VALORES LOCALES
Últimas cotizaciones

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isla Marítima	195'00
Salinera Española	125'00
Sociedad Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g	100'00
Obligaciones id. id. 5 p g	102'00
Id. Salinera Española 4 40 p g	100'00
Sociedad Alumbrado por Gas	102'00
Electricidad 5 p g	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller	100'00
4 1/2 p g	100'00
Bonos Municipales	44'00

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que secretan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

secedas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID (se remite por correo talito a quien lo pide)

GOLEGIO DE S. MATEO

Plaza de la Cuartera 16.—Palma
1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales
Idioma. 1912-13
Director Licenciado D. Mateo Canet Coll, Presbítero y Maestro.

